

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.—Presupuesto de licitación:

Importe total: 68.750.000 Ptas.

5.—Garantías:

Provisional: 1.375.000 Ptas.

6.—Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Consejería de Economía, Industria y Hacienda.

b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.

c) Localidad y código postal: MERIDA-06800.

d) Teléfono: 38 51 61.

e) Fax: 38 51 71.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 20-10-96.

7.—Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: Grupo III, Subgrupo 7, Categoría A.

b) Otros requisitos: Ver pliego de condiciones.

8.—Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: 04.11.96.

b) Documentación a presentar: Ver pliego de condiciones.

c) Lugar de presentación: Ver punto 6 (Registro General).

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.

e) Admisión de variantes: Se admiten según pliegos de condiciones.

9.—Apertura de ofertas: Ver punto 6 (Sala de Juntas), 7-11-96 - 11:00 horas.

10.—Otras informaciones:

11.—Gastos del anuncio: Por cuenta del adjudicatario.

12.—Fecha de remisión del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 12-9-96.

Mérida, 13 de septiembre de 1996.—El Secretario General Técnico, FELIPE A. JOVER LORENTE.

## CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*RESOLUCION de 16 de septiembre de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca por el procedimiento abierto mediante concurso sin variantes la contratación por vía de urgencia de los trabajos de consultoría y asistencia «Bases técnicas para la realización del saneamiento y la depuración de las aguas residuales de Extremadura conforme a los criterios de la directiva 91/271/CEE».*

1.—Entidad adjudicataria:

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Infraestructura, Servicio de Obras Hidráulicas.

c) Número de expediente: 963HE025C401.

2.—Objeto del Contrato:

a) Descripción del objeto: Bases técnicas para la realización del saneamiento y depuración de las aguas residuales en Extremadura.

b) División por lotes y número: Ninguno.

c) Lugar de ejecución: Toda Extremadura.

d) Plazo de ejecución: 4 Meses.

3.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.—Presupuesto base de licitación:

Importe total: 30.000.000 de Ptas.

5.—Garantías:

Definitiva: 4% del presupuesto máximo de licitación.

6.—Obtención, documentación e información:

a) Entidad: Dirección General de Infraestructura, Servicio de Obras Hidráulicas.

b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.

c) Localidad y código postal: 06800 Mérida.

- d) Teléfono: (924) 385510.
- e) Telefax: (924) 385429.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 7 de octubre de 1996.

7.—Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación: Grupo I, Subgrupo 1, Categoría C.

8.—Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12 horas del día 8 de octubre de 1996.

- b) Documentación a presentar: La especificada en el P.C.A.P.

- c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2.º Domicilio: Paseo de Roma s/n.

3.º Localidad y Código Postal: 06800 Mérida.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses.

- e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten.

9.—Apertura de ofertas:

- a) Entidad: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.

- c) Localidad: Mérida.

- d) Fecha: 15 de octubre de 1996.

- e) Hora: A las 12 horas.

10.—Gastos de anuncios: Los que resulten de la publicación en el D.O.E. y prensa regional.

Mérida, 16 de septiembre de 1996.—El Secretario General Técnico, P. D. (O. 16-7-96, D.O.E. n.º 84, de 20-7-96), RAFAEL PACHECO RUBIO.

**RESOLUCION de 17 de septiembre de 1996, por la que se somete a información pública la relación de bienes y derechos, así como sus propietarios afectados por la obra de: Abastecimiento de agua a Jaraicejo.**

Para la ejecución de la obra: Abastecimiento de agua a Jaraicejo, es necesario proceder a la expropiación de los terrenos cuya ubicación y propietarios se indican a continuación.

Aprobado técnicamente el Proyecto con fecha 22 de agosto de 1996, conforme a lo dispuesto en la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y su Reglamento, se abre un periodo de Información Pública por término de 15 días para que cualquier persona pueda aportar los datos oportunos, por escrito, para rectificar posibles errores en la relación que se publica, u oponerse por razones de fondo o de forma, a la necesidad de ocupación. En este caso indicará los motivos por los que debe considerarse preferente la ocupación de otros bienes o la adquisición de otros derechos distintos y no comprendidos en la relación.

El presente anuncio y la relación que se acompaña se publicarán en el D.O.E., Prensa Regional y B.O.P. y será expuesto al público en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos de los municipios afectados.

Los interesados podrán enviar cuantas alegaciones estimen convenientes por escrito, dirigiéndolas, en el plazo de 15 días, a la Dirección General de Infraestructura, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, en Mérida, Paseo de Roma s/n., donde, asimismo, podrá examinar el Proyecto, que se encuentra a su disposición en el indicado Servicio, en horas de oficina.

Mérida, 17 de septiembre de 1996.—El Secretario General Técnico, P.O. (Orden 3 de octubre de 1995), A. RAFAEL PACHECO RUBIO.